

De *El Correo*:

«En cuanto al general Lopez Dominguez, ó nosotros andamos muy ofuscados. ó mirando al fondo de su discurso, todas las personas imparciales tienen que declarar que ha sido una rectificación á los conceptos más importantes del pronunciado por el Sr. Romero Robledo, su lugar teniente; con otra circunstancia, y es que sus doctrinas sobre el derecho de petición de los militares, sobre los efectos políticos de las reformas presentadas, y sobre otros extremos importantes, están inspiradas en un gran sentido gubernamental y de alta circunspección.»

Vamos, nueva demostración de lo identificados que están los jefes del reformismo, en la manera de apreciar la parte más esencial de su programa.

De *El Dia*:

«Ni un mal tumulto, ni interrupciones violentas, ni campanillazos, ni nada, en fin, de lo que en estas sesiones famosas suele ocurrir. Sólo una peroración muy larga y diluida del Sr. Romero, una contestación hábil del Sr. Moret, unas cuantas palabras para salir del paso, del general Cassola y algunas declaraciones del general Lopez Dominguez: hé aquí á lo que ha quedado reducida esa interpelación tan urgente, que no cabía aplazar lo que había de tratarse en ella para el examen de los presupuestos, al discutirse el de Guerra ó al tratar de la ley constitutiva del ejército.»

Resulta, pues, que la interpelación pretendió ser habilísimo golpe de efecto, y ha resultado un fracaso, una plancha.

Del Sr. Moret (según *El Resumen*):

«..... niega el actual ministro de Estado que el gobierno tenga política militar, antes quería divorciar y separar el adjetivo del sustantivo. Declara que en España no es posible la imposición del ejército, porque aquí está muy arraigado el sistema parlamentario, y solo se hará lo que la Corona y el Parlamento determinen, no lo que quiera militar alguno.»

NOTICIAS.

Restitucion.

Al final de la sesión de ayer, dió cuenta al Ayuntamiento su digno presidente accidental Sr. Laffitte, de que un sacerdote había puesto á disposición del Erario municipal, 3.500 pesetas reintegradas al mismo bajo secreto de confesión y por mediación de dicho sacerdote.

No hace muchos días que á la Diputación provincial fueron devueltas por el mismo sistema 7.500 pesetas.

Si el ejemplo cunde, no desesperaremos de cobrar el importe de algunas suscripciones cuyos titulares no dan señales de vida cuando se les envía el recibo.

La comisión municipal de Policía Urbana quedó encargada ayer de reglamentar la circulación de velocípedos por los paseos públicos á fin de evitar desgracias y desperfectos.

Aviso á los triciclistas que á la caída de la tarde corren á su antojo por la Concha, con grave peligro de los niños que por el paseo discurren bien agenos de que aquello ha sido convertido en velódromo.

En el express de ayer pasó para su país, el embajador que ha sido de Alemania en Madrid Sr. Conde de Sojins.

Por indocumentados fueron detenidos ayer tres individuos.

En cambio, en la Audiencia hay pendientes una causa contra un sujeto que, por no carecer de cédula personal, tomó la de su hermana, al ausentarse del pueblo.

Dicen de Pamplona:

Corre el rumor de que ha sido preso el presunto autor de la muerte ocurrida en una niña y cuyo cadáver se encontró en una regata de Errazu. Parece que con la niña se habían ejercido ciertas violencias.

Hoy saldrán para Vitoria, los Sres. don Martín Lorenzo Uriar, cura párroco del Ensanche, y el teniente alcalde D. Luis Calvalvo.

Ayer fueron vacunados, en el Teatro Principal, siete niñas y nueve niños.

Han sido condenados á la pena de muerte por la Audiencia de Madrid, una mujer y dos hombres, procesados por haber asesinado al marido de aquella y profanado después el cadáver de la víctima.

Ha reingresado en Manteo un loco que hace algún tiempo se fugó de dicho asilo, siendo recogido en bien lamentable estado, y conducido á esta capital, por la guardia civil.

El Ayuntamiento acordó ayer costear, á

medias con la empresa del tranvía, el arreglo del adoquinado de la calle de Hernani.

En el express de ayer llegó á esta ciudad en unión de su familia D. José Pérez Caballero, hijo del Sr. Gobernador civil de la provincia.

ALCANCE DE MADRID

24 Mayo—(7 tarde.)

Después del debate de ayer parecen más serenos los ánimos un poco enardecidos antes por los anuncios de los reformistas. Todo fué una tempestad en un vaso de agua.

No son estos políticos de los que pueden hacer miedo á ninguna situación. Alborotar no es discutir y con escándalos no se gana la opinión.

Por otra parte, entre el Sr. Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo, hubo serias contradicciones: afirmaba aquél que sus reformas del 80 no eran tan radicales como las de ahora, y sin embargo combate estas por excesivas y poco conformes con el estado actual de los ejércitos de Europa. Y el jefe civil las combatía por anodinas y deficientes dadas las exigencias de la fuerza armada en estos momentos. Aquel juraba que no existía la asociación monárquico-militar y el Sr. Romero cerraba contra ella, teniéndola por un peligro gravísimo para la disciplina y la organización de la fuerza pública. El uno hizo un discurso eminentemente político y el otro una defensa pobremente técnica. Sin embargo, los órganos que tiene en la prensa el partido reformista, dicen anoché que así se hace la oposición, que eso es un partido de combate y que así se gana la opinión del país. Realmente el que no se consuela es porque no quiere; pero los hombres serios y los partidos gubernamentales, deploran que hombres tan distinguidos como el Sr. Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo comprometan su respetabilidad y su historia en discusiones tan estériles si no son además perfectamente inoportunas.

En el Congreso ha empezado el debate sobre los presupuestos con una impugnación de la totalidad más violenta que justificada del Sr. Bergamín, reformista. Este orador gusta de abarcar en grande síntesis los problemas económicos en vez de descender á los pormenores que son realmente los que interesan.

En el Senado ha seguido el debate sobre el proyecto de ley de admisiones temporales fuertemente combatido por los proteccionistas.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO.

Madrid 26—12'15 m.

Senado.

El Sr. Bosch y Fustigueras ha combatido el proyecto de admisiones temporales.

En la Alta Cámara se dedica el tiempo á comentar los proyectos militares, prometiéndose los militares que en ella tienen asiento, discutir ampliamente las reformas.

Congreso.

Continúo la discusión de Presupuestos.

Ha estado muy energético DURO (querrá decir MURO) habiéndole contestado extensamente el Presidente de la Comisión Sr. Egilior, de cuya discurso se hacen grandes elogios.

Las reformas.

Siguen siendo tema preferente de todas las conversaciones.

Los diputados militares, luego de meditarlo y pesarlo mucho, han convenido el plan que se proponen seguir en la discusión.

Se guarda reserva.

En Francia.

Fracasaron las gestiones y tentativas de Mr. Flaqet para organizar ministerio.

Mr. de Freycinet se ha encargado de formar gabinete, sin dar la curta de Guerra al general Boulanger.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA DE MADRID

(Telegramas de nuestro corresponsal).

5 tarde.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER.

4 p ^g interior..	65'55
4 p ^g exterior.	67'10
4 p ^g amortizable.	82'25
B. H. de Cuba: emisión del 80.	97'60
Id. id. del 86.	94'00
Acciones del Banco España.	411'00

ANUNCIOS PREFERENTES.

H. LOBATO

CIRUJANO-DENTISTA.

Consulta gratis. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin necesidad de extraer las raíces.

Elcano, 4, 2.^o

VENTA DE CASA.

Se vende, en subasta extrajudicial, la casa núm. 5 de la calle del Puyuelo de esta ciudad, con exclusión del cuarto piso, bajo el tipo de 40.000 pesetas, advirtiendo que produce 2.775 pesetas al año.

El remate tendrá lugar á las once de la mañana del dia 31 del presente mes en la Notaría de D. Joaquín Elósegui, calle de Elcano, núm. 2, piso 2.^o.

San Sebastian 20 de Mayo de 1887.

Venta de terrenos.

El dia 31 del presente mes, á las doce del mediodía, tendrá lugar en pública y extra judicial subasta, en la Notaría de D. Joaquín Elósegui, calle de Elcano, núm. 2, piso segundo, la de un terreno denominado «Pasqualen-lurra», situado en el barrio de San Martín de esta ciudad, bajo el tipo de diez mil pesetas. Los documentos referentes á la finca, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

San Sebastian 20 de Mayo de 1887.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN. TEATRO PRINCIPAL DE SAN SEBASTIAN.

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia el arriendo del referido Coliseo para la próxima temporada de verano, que comprende desde 1.^o de Julio hasta el 30 de Septiembre, se admitirán proposiciones libres para dicho objeto, que deberán ser presentadas en la Secretaría municipal, desde el 10 del mes actual hasta igual día de Junio, obligándose al arrendatario á cumplir las condiciones establecidas para el régimen interior del Teatro.

San Sebastian 7 de Mayo de 1887.—El Alcalde-Presidente, Gil Larrauri.

Aviso á los paraderos.

Se alquila una habitación, tienda y horno en el sótano de la casa número 5 de la calle Urbina. Darán razón en San Martín, número 48, primer piso.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarras, purgaciones, gota militar, estreñeces, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias. Su composición es vegetal e inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saez, Barcelona, Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

AVISO AL PÚBLICO.

En el gran almacén de paños de los Pirineos Orientales, se han recibido grandes y variados surtidos de géneros del reino y del extranjero para la presente estación, lo cual anunciamos á nuestra clientela, donde encontrarán una economía de un 25 por 100 más barato que en ninguna otra parte, en la calle de Andia, junto al Teatro del Circo, al lado de la Mallorquina.

NOTA.—En el mismo almacén hay cortes de trajes de caballero; desde 2 duros en adelante.

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE RENTAS DE VERGARA.

Autorizado por la Administración de Contribuciones y Rentas de la Provincia, para adquirir local donde instalar las oficinas y almacenes de esta subalterna, se excita á los dueños de edificios de la localidad, á fin de que en el término de treinta días, á contar desde la fecha de este anuncio, presenten en la Administración de mi cargo, nota de los locales que desean arrendar, con expresión de la renta anual que por los mismos exijan, al efecto de ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

Vergara 23 de Mayo de 1887.—Hermenegildo Agote.

A LOS PESCADORES.

Acaba de recibirse una partida de raya noruega clase superior. Se despacha á precio ventajoso en el almacén de Luis Iraola, freno al muelle San Sebastian.

ESPECTACULOS.

Teatro principal.

Funcion para hoy.—Día de moda.—La zarzuela en un acto *La cabra tira al monte*. Estreno del sainete en un acto *Registro civil*.—La revista madrileña *La Gran Vía*.



LA SEÑORA

DOÑA MICAELA GALARMENDI

VIUDA DE ODRIozOLA,

Ha fallecido á la edad de 94 años.

Su hijo, hija política, nietos, nieto político Carlos Uriarte y Lascuain, biznietos, sobrinas y demás parientes y amigos

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán hoy jueves 26 de Mayo, á las nueve y media de la mañana en la parroquia de San Vicente.

San Sebastian 26 de Mayo de 1887.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Domicilio: Oquendo, 72, segundo.

16, GARIBAY.-LIBRAIRIE CENTRALE.-GARIBAY-16.

PAPETERIE.

Cabinet noir.—D'HERRISON.

Belle veuve.—P. DUMAS.

Née Michon.—H. de PENE.

Le Horla.—G. DE MAMPASSANT.

Maison Basque.—O'SHEA.

La premiere fois.—MAIZEROY.

San Sebastian.—A. PLANTÉ.

ULTIMAS FOTOGRAFIAS

DE SS. MM.

la Familia Real de España.

Artículos y modelos de dibujos acuarela y pintura al óleo.

</